

VISTO:

El EXD N° 0000-12020389/21, y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 2377104/21 obra nota suscripta por la Directora de Extensión del IFDC SL por la cual eleva nómina de personas que aprobaron el **Módulo 3: Técnicas e Instrumentos para el desarrollo de habilidades didácticas en Contextos Generativos de Aprendizaje**", perteneciente al Postítulo "**Actualización Académica para Escuelas Generativas. El desafío de innovar en pos de una educación inclusiva y de calidad**";

Que en act. DOCEXT 2403859/21 obra Resolución N° 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano";

Que en act. DOCEXT 2403861/21 obra Resolución N° 32-SCD-2020 que establece el otorgamiento de puntaje docente y la valoración correspondiente a la aprobación de los postítulos y de los módulos particulares que integran el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano";

Que en act. DOCEXT 2403872/21 obra Resolución N° 81-PES-2020 que aprueba el postítulo "**Actualización Académica para Escuelas Generativas. El desafío de innovar en pos de una educación inclusiva y de calidad**";

Que en act. DOCEXT 2377115/21 (Adjuntos) obra nómina debidamente avalada por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, con listado de aprobados del **Módulo 3: Técnicas e Instrumentos para el desarrollo de habilidades didácticas en Contextos Generativos de Aprendizaje**", en el marco del postítulo "**Actualización Académica para Escuelas Generativas. El desafío de innovar en pos de una educación inclusiva y de calidad**";

Que en act. IEVEDU 2402489/21 obra informe técnico determinando que corresponde emitir resolución de aval;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL JEFE DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina consignada en el **Anexo** de la presente resolución, conteniendo listado de aprobados del **Módulo 3: Técnicas e Instrumentos para el desarrollo de habilidades didácticas en Contextos Generativos de Aprendizaje**", en el marco del postítulo "**Actualización Académica para Escuelas Generativas. El desafío de**

RESOLUCIÓN N° 4-SCD-2022.-

innovar en pos de una educación inclusiva y de calidad", para la cohorte 2022.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina referida en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548–ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado "O": Cursos de perfeccionamiento a distancia con evaluación, dictados por Instituciones Formadoras de Nivel Central (1 punto), el cual será acumulativo en función de los módulos efectivamente aprobados.-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior No Universitaria, Programa Educación, Programa Innovación Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Diego Troentle
Jefe de Subprograma Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de personas que aprobaron el **Módulo 3: Técnicas e Instrumentos para el desarrollo de habilidades didácticas en Contextos Generativos de Aprendizaje**", perteneciente al Postítulo "**Actualización Académica para Escuelas Generativas. El desafío de innovar en pos de una educación inclusiva y de calidad**", según obra en act. DOCEXT 2377110/21 (Adjuntos).-

N°	APELLIDO	NOMBRES	DNI
1	AGUILERA	DANIEL OMAR	29069064
2	BARAHONA	MARIA SOLEDAD	31546858
3	BASTONERO	MARIELA SILVINA	23361034
4	BATTISTINO	YESICA NOEMÍ	32222613
5	BENEGAS	MELISA SOLEDAD	32872467
6	BRITO	IRIS ELIZABETH	20382122
7	FAZIO	ELIANA ELIZABETH	25034926
8	FERNANDEZ	RITA BETIANA	32288200
9	FERRARI	ROCÍO MARIANELLA	36415929
10	FIERRO	CAMILA	37192706
11	FOUILLET	GISELA MABEL	29168521
12	GARROTE	CINTIA CAROLINA	28145143
13	GATICA	CECILIA MICAELA	36415891
14	GLUSMAN	VALERIA DENISE	18592825
15	GONZALEZ	VIVIANA MACARENA	37761974
16	GUIÑAZÚ	ROMINA FÁTIMA	33800610
17	HUMAR MUÑOZ	FABIANA ISABEL	34442025
18	LUCERO	DEBORA AYELEN	38221572
19	LUCERO	JULIA SOLEDAD	30248950
20	LUCERO	RUTH ELISABETH	32562325
21	MEDINA	SANDRA SOLEDAD	33202746
22	MERCADO	LORENA RODOLFINA	24539408
23	MEZA GROSELLO	LUIS FRANCISCO	20649376
24	MOCDECE	ALEJANDRA BEATRIZ	22543184
25	MOCDECE	GABRIELA EMILSE	26806129
26	MOCDECE	MIRIAM ADRIANA	20544402
27	MUÑOZ	GERARDO GASTÓN	29639250
28	MUÑOZ	NANCY ANABELA	29467161
29	NETTO INGOLINGO	ROBERTO GERARDO	35105988
30	NOGUEIRA VERA	MARIELA VANESSA	26915069
31	PÁEZ	BLANCA ISABEL	29426053
32	PASCUALI	LUCIANA DESIREE	33543985
33	RIVAROLA	ANALÍA BEATRIZ	30312959
34	RIVAROLA	MARCELA VIVIANA	29181402
35	SIMIOLI	MARIA SABINA	29069923
36	TONELLI	GUIDO VALENTIN	32396591
37	TORRES MEDERO	VILMA MARIA	37599547
38	VALENZA	MARIA PIA	39394831

RESOLUCIÓN N° 4-SCD-2022.-

39	ZANON	ALEJANDRA DEL CARMEN	23390638
40	ZARATE	ANALISA MARIBEL	32278298